

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

MESA

11-19/AEA-000027, Cantidades abonadas por los grupos parlamentarios a sus diputados en el ejercicio 2018

Orden de publicación de 14 de febrero de 2019

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 6 de febrero de 2019, ha conocido los escritos remitidos por los grupos parlamentarios Socialista, Popular Andaluz, Podemos Andalucía, Ciudadanos e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, sobre cantidades abonadas a cada uno de sus diputados durante el año 2018, y ha acordado su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25.4 del Reglamento de la Cámara.

Sevilla 8 de febrero de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Rodrigo Sánchez Haro, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, en cumplimiento del punto 4 del artículo 25 del Reglamento del Parlamento de Andalucía:

CERTIFICA:

Que el Grupo Parlamentario Socialista no ha abonado cantidad alguna en ningún concepto a ninguno de los miembros del Grupo Parlamentario Socialista en el año 2018, según se desprende de la documentación contable que obra en poder del PSOE de Andalucía. A fin de que, en cumplimiento de los mencionados acuerdos y resoluciones, sea publicado en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*, solicitando que, dado el conocimiento público de las obligaciones derivadas de los mismos, su inserción se realice a la mayor brevedad, sin que se vea afectada su publicación por otras circunstancias ajenas a la voluntad del PSOE de Andalucía.

Sevilla, treinta de enero de dos mil diecinueve.

El portavoz adjunto del G.P. Socialista,
Rodrigo Sánchez Haro.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Grupo Parlamentario Popular Andaluz, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25.4 del vigente Reglamento de la Cámara, comunica que las cantidades abonadas a cada uno de los parlamentarios pertenecientes a este grupo parlamentario en el año 2018 han sido las que se detallan en la hoja anexa, por un importe de mil seiscientos seis euros con cuarenta y cuatro céntimos (1.606,44 €), en concepto de gastos suplidos de viajes.

Parlamento de Andalucía, 29 de enero de 2019.

La portavoz adjunta del G.P. Popular Andaluz,
María del Carmen Crespo Díaz.

RELACION DE PAGOS REALIZADOS A LOS DIPUTADOS QUE SEGUIDAMENTE SE RELACIONAN CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL GRUPO POPULAR DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA, EN CONCEPTO DE GASTOS DE VIAJES DOCUMENTADOS, DURANTE EL AÑO 2018

| | |
|--------------------------------------|------------|
| Dña. Catalina García Carrasco | 1.373,04 € |
| Dña. María del Rosario Alarcón Mañas | 211,85 € |
| D. Juan Ramón Ferreira Siles | 21,55 € |
| <hr/> | |
| TOTAL | 1.606,44 € |

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Grupo Parlamentario Podemos Andalucía, en relación a lo dispuesto en el artículo 25.4 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, comunica que no abonó ninguna cantidad a sus diputados y diputadas en el año 2018.

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2019.
La portavoz adjunta del G.P. Podemos Andalucía,
Esperanza Gómez Corona.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Grupo Parlamentario Ciudadanos, conforme a lo dispuesto en el artículo 25.4 del Reglamento de la Cámara, comunica que no ha abonado cantidad de dinero alguna a sus diputados durante el ejercicio 2018.

Parlamento de Andalucía, a 31 de enero de 2019.

El portavoz del G.P. Ciudadanos,
Sergio Romero Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía (IU LV-CA), en relación a lo dispuesto en el artículo 25.4 del Reglamento de la Cámara, comunica no haber abonado a ningún diputado o diputada adscritos al mismo cantidad alguna durante el año 2018.

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2019.

El portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía
Antonio Maíllo Cañadas.

